

PERSPECTIVA GENERAL

*Olga Abizaid
Graeme Douglas*

En las dos últimas décadas, la relación entre Canadá y México ha cobrado una creciente importancia para ambas naciones. México se ha convertido en uno de los más importantes socios internacionales de Canadá y ha llegado a colocarse entre sus “aliados estratégicos”.

En las esferas económica y política se ha dado un notable crecimiento de nuestras interconexiones. Los vínculos políticos entre los ministerios y departamentos en todos los niveles del gobierno se han incrementado en estos años, especialmente en asuntos comerciales y económicos, mientras que el intercambio entre funcionarios públicos y legisladores se ha institucionalizado progresivamente. Los múltiples contactos de población a población facilitan un acercamiento entre las sociedades, ya sea mediante flujos de turistas, académicos, investigadores, estudiantes y artistas, o a través de diásporas en expansión en ambos países o iniciativas de la sociedad civil. La relación entre Canadá y México va desde los asuntos bilaterales y de América del Norte, hasta incluir sociedades en foros multilaterales y regionales, así como en toda América. Esta constelación de puntos de contacto hace que la relación bilateral sea fuerte y dinámica, pero calmada.

De hecho, son tantos los aspectos de la relación que marchan bien que, con frecuencia, nuestros países la dan por descontado. Parece ser que México sólo recibe una cobertura importante en los medios cuando hay malas noticias —como el notable aumento de la delincuencia organizada o el tema de la visa de Canadá para México—, lo que genera una imagen desagradable de México ante el pueblo de Canadá. En este caso rige el viejo adagio del periodismo: “si hay sangre atrae”, lo cual propicia un ambiente en el que las notas periodísticas sobre la creciente actividad comercial o los nuevos acuerdos entre Estados y provincias en raras ocasiones llegan a la prensa canadiense.

De este modo, apreciamos dos dimensiones de la relación entre Canadá y México: un vaso medio lleno y otro vaso medio vacío.

El vaso está medio lleno en cuanto a lo mucho que acontece en la relación, especialmente en lo que se refiere a la iniciativa privada, los estados y las provincias; pero el vaso está medio vacío si se considera que diecisiete años después del TLCAN, que acercó a ambos países y ofreció muchas oportunidades de esfuerzos conjuntos en el ámbito continental, regional y global, poco hemos llegado a ver materializado.

Una relación económica en el corazón de los asuntos sobre América del Norte

Sin duda alguna, la celebración del TLCAN aportó energía renovada a la relación entre Canadá y México. Con un crecimiento del comercio bilateral de bienes que se ha multiplicado seis veces entre 1993 y el primer semestre de 2010, y la proliferación de compañías canadienses presentes en México (2 600 en 2010), las cuales abastecen los mercados nacional y estadounidense, resulta evidente que la relación económica ha prosperado de manera inesperada.

El comercio bilateral entre ambos países ha crecido a ritmos más elevados que el de Canadá con Estados Unidos o México con Estados Unidos —más de 12.5 por ciento anual, de acuerdo con la Secretaría de Economía de México—. Por consiguiente, la relación comercial entre Canadá y México ha progresado a pesar de la atención que los dos países dedican a Estados Unidos. México fue el tercer socio comercial más importante de Canadá en 2010, de acuerdo con Statistics Canada, con 27 100 millones de dólares canadienses en comercio total bilateral, después de Estados Unidos (501 600 millones de dólares canadienses) y China (57 700 dólares canadienses). Éste fue el primer año que el comercio con México superó al comercio con el Reino Unido (de veintisiete mil millones de dólares canadienses). A finales del segundo trimestre de 2011, el comercio bilateral se había incrementado en 1 500 millones de dólares canadienses más, continuando así su tendencia hacia el crecimiento.¹

El comercio con México también mostró una resistencia relativa durante la crisis financiera, demostrando así la fortaleza de los vínculos económicos que existen entre los dos países. Aunque en 2009 se presentó una disminución de más del 10 por ciento en el comercio bilateral entre Canadá y México respecto de los niveles de 2008, el comercio con Estados Unidos y con el Reino Unido sufrió una contracción mucho mayor, de 24.2 por ciento y 16.1 por ciento, respectivamente.

Lamentablemente, aun considerando el notable ritmo de crecimiento que la relación económica entre México y Canadá ha tenido desde que el TLCAN entró en vigor, gran parte de su potencial permanece desaprovechado. Aunque Canadá se convirtió en la cuarta fuente más grande de inversión extranjera directa (IED) para México, con 9 185 millones de dólares acumulados en 2010,² no es uno de los destinos preferidos de las inversiones canadienses. Las inversiones mexicanas en Canadá ascendieron a 253 millones de dólares canadienses en 2009, muy por debajo de las inversiones de la iniciativa privada mexicana en Estados Unidos, que fueron de 2 200 millones de dólares y casi 36 000 millones de dólares en América Latina. Esta falta de intercambio de inversiones de mayor volumen es significativa, ya que puede volver más lento el avance en el establecimiento de cadenas de producción integradas, meta con la que se comprometieron ambos países. Para atenuar esta

¹ <<http://cansim2.statcan.gc.ca/cgi-win/cnsmcgi.pgm>>.

² <http://embamex.sre.gob.mx/canada_eng/index.php?option=com_content&view=article&id=2119:sustantial-growth-of-canadian-business-investment-in-mexico&catid=230:february-2011&Itemid=38>.

situación, el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional (Department of Foreign Affairs and International Trade, DFAIT) ha incluido a México en su estrategia de inversión extranjera directa.

Ahora que se ha alcanzado la eliminación de tarifas planeada en el TLCAN, ambos países coinciden en que para poder obtener más ventajas del acuerdo, deben eliminar los cuellos de botella en los cruces fronterizos, hacer más flexibles las reglas de origen y armonizar las reglamentaciones. También concuerdan en que se debe mantener e incrementar la competitividad económica de América del Norte, y entender que esta meta debe alcanzarse, al tiempo que se atienden las cuestiones de seguridad que Estados Unidos plantea. Lamentablemente, Canadá y México difieren acerca del futuro de la integración de América del Norte en otros diversos aspectos. Mientras que México ha promovido un mayor trilateralismo e integración con base en un modelo similar al de la Unión Europea, Canadá ha optado por promover acuerdos bilaterales entre sí y sus vecinos de América del Norte. Este tipo de compromiso refleja la tendencia de Canadá a fomentar la llamada “relación especial” con Estados Unidos.

En suma, desde la entrada en vigor del TLCAN, la relación económica entre México y Canadá ha crecido a niveles impredecibles, aunque ambos países han dedicado una atención predominante a su relación comercial con Estados Unidos. Sin embargo, el potencial de la relación seguirá sin aprovecharse hasta que no se tomen más medidas para profundizar los vínculos económicos y se desarrollen cadenas de producción integradas que se traduzcan en más intercambios comerciales y de inversión. Desde luego que el avance, o su ausencia, en la agenda de competitividad trilateral en América del Norte, también afectará la dinámica de la relación bilateral.

Experiencias sobre la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas

Los cambios políticos en México abrieron el camino para una mayor convergencia con Canadá en lo relacionado con la gobernabilidad, lo que ha ayudado a consolidar aún más la relación. Canadá fue un importante aliado para México durante su transición hacia la democracia, proporcionando soporte, estímulo y asistencia técnica continuos. La convergencia gradual en las estructuras de gobernabilidad y valores sociopolíticos de Canadá, México y Estados Unidos ha sido útil para beneficiar y reforzar la cooperación en América del Norte.

Los esfuerzos bilaterales de gobernabilidad y desarrollo institucional han incluido un intercambio formal e informal en muchos temas, entre ellos el acceso a la información y leyes de privacidad, federalismo, asuntos indígenas, transparencia y rendición de cuentas, derechos humanos, modernización de la función pública, gobierno electrónico, reforma judicial y, más recientemente, seguridad pública. Los intercambios ministeriales también han tenido éxito al abordar asuntos específicos como política económica, mano de obra, infraestructura, política exterior y salud —particularmente la cooperación bilateral en la crisis de la influenza H1N1 que

surgió en la primavera de 2009, la cual fue expedita, desempeñando un papel clave para hacer más lenta la propagación de la pandemia.

Más recientemente, las reuniones anuales interparlamentarias han adquirido una mayor relevancia para el avance de la agenda política compartida. Durante estas reuniones, los legisladores de ambos países han tenido la oportunidad de abordar importantes asuntos bilaterales y trilaterales.

Tal vez el ejemplo más emblemático de la cooperación entre ambos países sea la colaboración de dos décadas entre la oficina electoral de Canadá (Elections Canada) y el Instituto Federal Electoral (IFE) de México. Al principio, Canadá participó activamente brindando su asistencia en la organización de elecciones transparentes en México y reforzando la capacidad del IFE. En la actualidad, este instituto tiene una sólida reputación y ofrece asistencia, a su vez, a países como Haití e Irak. Además, la continua interacción entre Elections Canada y el IFE ha servido para mejorar los sistemas electorales de ambos países abordando asuntos, entre los que se encuentran el acceso a los medios durante las elecciones y el financiamiento público contra el financiamiento privado. Estas instituciones también han tenido una estrecha colaboración dentro de organizaciones internacionales en asuntos relacionados con la asistencia electoral.

Las relaciones económicas y políticas no se limitan a los ministerios federales. Siguiendo el ejemplo de Quebec, que estableció una oficina de representación en México en 1980, el gobierno de Alberta y, más recientemente, el de Ontario, han abierto oficinas similares en México para promover sus atractivos. Mientras que el trabajo de Alberta y Ontario se ha centrado principalmente en aspectos económicos, Quebec también ha manejado numerosas actividades de intercambio cultural, de investigación y educativo. También Alberta y el estado de Veracruz llegaron a un acuerdo para fortalecer sus lazos. Acuerdos similares se han celebrado entre Quebec y Nuevo León, Ontario y el Estado de México, así como entre Alberta y Jalisco. En marzo de 2009, los procuradores generales de Columbia Británica y el estado de Baja California firmaron una declaración de intención sobre la necesidad de trabajar en colaboración para prevenir actividades delictivas, incluyendo tráfico de armas, trata de personas, lavado de dinero y delitos cibernéticos contra infantes. También se han celebrado numerosos convenios entre ciudades para promover el intercambio en ámbitos municipales, como los que existen entre Edmonton y Guadalajara, Gatineau y Querétaro, así como Calgary y Zapopan. Además, todavía hay oportunidad para acciones de mayor dimensión en cuanto las ciudades asuman un papel de mayor peso en asuntos de resonancia internacional (por ejemplo, políticas ambientales). Al firmar estas alianzas, el objetivo de las provincias y estados puede coincidir con el de los gobiernos federales, pero hasta ahora no ha surgido ningún esfuerzo concertado para una coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

La descentralización ha sido un medio útil para retomar los nuevos temas desde un punto de vista técnico e incorporar progresivamente una multitud de asuntos y participantes en la agenda política de la relación. Mientras haya un interés mutuo por trabajar en colaboración, esta agenda continuará creciendo. Sin embargo, estos numerosos vínculos en todos los niveles de gobierno dificultan que la gente se entere

de lo que está sucediendo en la relación en otras áreas, por lo tanto, se han pasado por alto muchas oportunidades de aprovechar éxitos anteriores y de aportar las lecciones aprendidas al entorno internacional.

Seguridad: la nueva agenda

Durante el periodo posterior a la segunda guerra mundial y a lo largo de toda la época de la guerra fría, la seguridad no fue un tema en el que Canadá y México compartieran muchas áreas de interés común, si es que las había. Sin embargo, después de los ataques perpetrados el 11 de septiembre de 2001 en contra de Estados Unidos, el concepto de seguridad en América del Norte sufrió un cambio radical y repentino al centrarse en amenazas provenientes de Estados tradicionales, a centrarse en amenazas diversas provenientes de particulares. La reacción de Estados Unidos a la amenaza terrorista no ha tenido precedentes por su fuerza, lo que ha forzado una redefinición drástica de la seguridad en América del Norte a la cual Canadá y, hasta cierto grado, también México, se han visto obligados a responder. Con el aumento de la delincuencia organizada, el narcotráfico y la violencia en México, ha surgido otro conjunto de amenazas a lo largo de la frontera con Estados Unidos. Este fenómeno ha obligado a Estados Unidos a forzar una segunda redefinición drástica de la seguridad en América del Norte para centrarse en un conjunto diferente de amenazas diversas provenientes de un conjunto diferente de particulares. Si bien México es el más afectado por estos problemas de seguridad, Canadá no resulta inmune a su efecto.

La respuesta a los dos aspectos diferentes de la nueva definición de la seguridad para América del Norte ha producido una distancia mayor entre México y Canadá. En lo que concierne al terrorismo, Estados Unidos no considera que México sea un motivo de preocupación. Por otro lado, algunos segmentos de los medios estadounidenses todavía señalan incorrectamente que Canadá fue el punto de entrada de los atacantes del 11 de septiembre.

México no desea que lo asocien con el “problema” de terrorismo de Canadá; éste, por su parte, mucho menos desea resultar involucrado en el “problema” de la delincuencia en México. Aunque ambos países pueden compadecerse mutuamente por el maltrato del que son objeto por parte del gobierno estadounidense y la difamación de los medios estadounidenses, no han formado un frente común, situación poco probable de suceder.

Por lo tanto, cualquier movimiento que hayamos visto en la cooperación entre México y Canadá en los nuevos temas de seguridad en América del Norte ha surgido, en gran medida, por la presión que Estados Unidos ejerce. El ejemplo más claro es la asistencia, de lento crecimiento, que Canadá aporta a México en la lucha contra los cárteles de la droga. En esta etapa, la cooperación en materia de seguridad ha girado en torno a la promoción del diálogo, intercambio de información y desarrollo de la confianza, aunque es probable que se extienda en el futuro, como lo demuestra el Plan de Acciones Conjuntas para el Periodo 2010-2012 (Joint Plan of Action).

De relevancia particular fue la creación de un proceso de múltiples vías dentro del anterior Plan de Acciones Conjuntas entre Canadá y México para el Periodo 2007-2008, destinado a promover el diálogo sobre seguridad, defensa y protección civil para enfrentar problemas como la delincuencia organizada y la migración irregular. Este proceso abarca todas las iniciativas bilaterales relacionadas con la seguridad, incluyendo la consulta anual sobre políticas de seguridad, aplicada a todo el gobierno y coordinada por el DFAIT y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE); el grupo de trabajo bilateral sobre seguridad, dirigido por el Ministerio Canadiense de Protección Civil (Ministry of Public Safety) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional de México (CISEN); las pláticas sostenidas entre militares y políticos durante las cuales Canadá y México analizaron las relaciones entre civiles y militares, así como las operaciones a favor de la paz.

El otro impulso para la cooperación proviene de México, como parte de una estrategia más amplia para hacer participar a otros países, además de Estados Unidos, en el combate a los cárteles de narcotraficantes. A petición de México están incrementando las visitas e intercambios con contrapartes mexicanas de personal de los ministerios de Protección Civil, Justicia, Defensa Nacional y la Real Policía Montada Canadiense (Royal Canadian Mounted Police, RCMP). Por ejemplo, una delegación de jueces mexicanos visitó Canadá en 2010 para conocer el sistema de justicia canadiense. Canadá también participó en programas de capacitación destinados a reforzar el potencial de la Policía Federal Preventiva de México, al lado de otros países como Colombia, Francia y Estados Unidos. En 2009, funcionarios hispanoparlantes de la RCMP visitaron México para entrenar a reclutas de la Policía Federal y oficiales de nivel medio; posteriormente, oficiales de nivel medio asistieron a un seminario sobre habilidades administrativas y liderazgo impartido en Canadá.

La creación del Programa de Desarrollo de Capacidades de Lucha contra el Crimen (Anti-Crime Capacity Building Program, ACCBP) para América, anunciado por el primer ministro Harper en agosto de 2009 en el marco de la Reunión Cumbre de Líderes de América del Norte es una pieza clave para fomentar la cooperación bilateral. Este programa tiene como propósito reforzar la capacidad de los países de la región para enfrentar la delincuencia —en particular el narcotráfico, tráfico de armas, corrupción, trata de personas y lavado de dinero—, además de reforzar los sistemas de seguridad y prevención de delitos. Canadá destinó a México en 2010 aproximadamente cuatro millones de dólares canadienses del total de presupuesto anual del ACCBP, que asciende a quince millones de dólares canadienses anuales. Canadá está trabajando en estrecha colaboración con México para ayudarlo a poner en práctica la reforma judicial, aprobada en 2008, con el fin de establecer un nuevo sistema de justicia penal acusatorio y oral. Canadá ofrecerá asistencia en la capacitación a los jueces mexicanos para los juicios orales (por un valor de 1 600 millones de dólares canadienses), soporte para los sistemas de instrucción y otorgamiento de permisos nacionales y estatales para que los abogados puedan hacer la transición a los juicios orales (por un valor de 1 200 millones de dólares canadienses) y orientación para la armonización de una legislación penal y el reforzamiento del proceso judicial (por un valor de 1 100 millones de dólares canadienses). También se espera que se incremente la

cooperación con México en el combate a la delincuencia en el hemisferio occidental, de conformidad con el Plan de Acción Conjunta para el Periodo 2010-2012.

Aunque la cooperación en materia de seguridad es relativamente nueva en la relación, se encuentra en franca evolución. El obstáculo más importante para el desarrollo de la confianza y el esbozo de nuevos proyectos en esta área radica en la escasez de recursos disponibles.

Un socio en el mundo: política exterior

El intercambio en política exterior, particularmente en épocas de integración, no es ninguna novedad en la relación entre Canadá y México. Aun antes del TLCAN, ambos países encontraron un terreno común en la ONU y en el respaldo a los esfuerzos del proceso de paz del Grupo Contadora en Centroamérica. Sin embargo, con los cambios operados en México en los años noventa, se dio un acercamiento más profundo entre los dos países; no obstante, los límites de esta cooperación han sido evidentes.

En años recientes ha habido un creciente interés en mejorar la cooperación en política exterior. Por ejemplo, en el escenario internacional, Canadá y México han exigido la prohibición de las minas terrestres antipersonales y la creación de la Corte Penal Internacional, y ahora se encuentran impulsando la reforma al sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. También colaboran en otros foros, como el G20, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (Asia-Pacific Economic Co-operation, APEC), la Cumbre de las Américas y la Organización de Estados Americanos (OEA), desde los cuales impulsan la reforma de manera conjunta. Ambos países se oponen terminantemente al creciente proteccionismo mundial y han reducido sus aranceles de manera unilateral.

Canadá y México también se comprometieron a colaborar con Estados Unidos en asuntos hemisféricos. Aunque todavía quedan por verse ejemplos tangibles de ese compromiso, la crisis política que Honduras sufrió en 2009 hizo evidente que Canadá y México en realidad tienen la voluntad para intercambiar información de manera bilateral y trilateral.

A pesar de las posibilidades de cooperación, ha habido casos notables en los que no se ha llegado a hacer realidad. Por ejemplo, Canadá y México se han mostrado vacilantes cuando se enfrentan al proteccionismo de Estados Unidos. Ambos países intercambiaron información y se consultaron entre sí inmediatamente después de que Barack Obama, en calidad de candidato, expresó su deseo de reabrir el TLCAN durante la campaña presidencial de 2008. Sin embargo, más tarde, cuando Estados Unidos puso en vigor la cláusula "Buy American" (compra lo de Estados Unidos) para enfrentar la recesión económica y reservó proyectos que se beneficiaban del paquete de estímulos económicos para las empresas estadounidenses, tanto Canadá como México decidieron retomar el problema bilateralmente con Estados Unidos.

La decisión de México de ser anfitrión de la Segunda Reunión Cumbre para América Latina y el Caribe en 2010, conferencia de jefes de Estado iniciada por Brasil que excluye a Canadá y Estados Unidos, y su aceptación de no invitar a Canadá a la

Reunión de Países de la Cuenca del Pacífico, de la que fue anfitrión ese mismo año, ha puesto en duda la importancia que México concede a su relación con Canadá.

La continuación de intercambios en política exterior y su promoción serán puntos clave si ambos países desean zanjar las diferencias y promover acciones de cooperación y coordinación en América del Norte. Canadá y México deberán trabajar para que sus estrategias de política exterior se complementen mejor dentro de esta región, las organizaciones multilaterales y el hemisferio occidental, particularmente en lo concerniente a Centroamérica y el Caribe. El temblor ocurrido en Haití en enero de 2010 y los retos que enfrentó la comunidad internacional para coordinar los esfuerzos de rescate ofrecieron lecciones importantes para la relación entre Canadá y México, poniendo en evidencia la necesidad de asegurar la comunicación entre los diferentes ministerios e instituciones encargados de manejar situaciones de emergencia.

La relación: una imagen de los intercambios de población a población

Los intercambios de población a población muestran la intensidad de las interconexiones entre canadienses y mexicanos. Si bien estos intercambios pueden facilitar las relaciones y promover un mayor entendimiento, también son fuente de fricciones.

Un asunto problemático fue el marcado incremento en el número de mexicanos que solicitó asilo como refugiado en Canadá entre 2005 y 2008, el cual creció de aproximadamente 3 400 a más de 9 500 durante estos cuatro años. Ello provocó que México tuviera el número más alto de solicitantes en Canadá, además de tener la tasa más baja de aceptación. Este creciente número de solicitantes en calidad de refugiados estaba resultando molesto para ambos países, situación que culminó con la decisión de Canadá de imponer requerimientos de visa a los viajeros mexicanos en julio de 2009. Las solicitudes de visa para refugiados provenientes de México disminuyeron a aproximadamente 7 600 a finales de 2009 y no han vuelto a ser un inconveniente de importancia. Desde entonces, el gobierno canadiense ha implementado ciertas medidas para atenuar algunos de los efectos negativos que surgieron como consecuencia de la imposición de visas. Entre éstas se cuentan el establecimiento de centros para la solicitud de visas, la creación del Programa de Negocios Exprés (Business Express Program) y, más recientemente, la exención del requerimiento de examen médico para estancias de largo plazo. Sin embargo, Canadá puede resolver el problema subyacente sólo mediante una revisión del sistema de ayuda a refugiados, que aún no se ha dado de manera significativa.

Los contactos de población a población entre nuestros países siguen siendo sólidos, pues más de un millón y medio de canadienses visitaron México en 2010 y un número creciente de jubilados eligen a México como su hogar. El flujo en la dirección opuesta no es menor, pero ha sufrido una marcada reducción como consecuencia de la imposición del requisito de visas. A finales de 2010, las visitas a Canadá llegaron de un día para otro a 120 499; menos de la mitad del total de visitas registradas entre 2007 y 2008, que fue de 250 000.

Además de las visitas de turistas, aproximadamente 23 000 trabajadores temporales mexicanos ingresaron a Canadá en 2008 —diecisiete mil bajo el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y el resto como parte del Programa de Trabajadores Temporales de Canadá— para trabajar en sectores agrícola, de la construcción, turístico y energético. Canadá expidió aproximadamente nueve mil visas a estudiantes de México que deseaban formar parte de sus bachilleratos, universidades, escuelas de posgrado y programas de idiomas en 2010, y cuenta con más de cuatrocientos programas de intercambio académico entre universidades de Canadá y México. Canadá también ofrece becas para estudiantes mexicanos a través del Programa Nuevos Líderes en América (Emerging Leaders in the Americas Program), el cual ofrece viajes cortos de estudio para exponer a los líderes jóvenes de la región a los modelos educativos y conocimiento especializado en las áreas de seguridad, gobernabilidad democrática y prosperidad. El compromiso de Canadá para promover el intercambio cultural con México se consolidó con la firma y entrada en vigor del Programa para la Movilidad Juvenil (Youth Mobility Programme) que forma parte de la iniciativa Experiencia Internacional Canadá (International Experience Canada, IEC) en enero de 2011. Los jóvenes mexicanos demostraron su creciente interés en Canadá, ya que se alcanzó la cifra de doscientos cincuenta ciudadanos mexicanos para junio de 2011.

El flujo de visitantes temporales es importante, pero también se debe dedicar más atención a quienes deciden vivir permanentemente en otro país. En México radican casi seis mil canadienses, mientras que se calcula que la comunidad mexicana en Canadá llega a más de cincuenta mil, formando uno de los grupos de diáspora más grandes de un país latinoamericano a Canadá.

En gran medida, los inmigrantes mexicanos son profesionales altamente calificados que contribuyen a la competitividad e innovación en Canadá; cabe mencionar que muchos de ellos trabajan en el sector de alta tecnología. Mexicanos destacados laboran en el gobierno, empresas, universidades e institutos de investigación canadienses. Estos cargos son importantes, pero se necesita llevar a cabo una mayor investigación para evaluar mejor la aportación que hacen tanto la diáspora mexicana como la canadiense a su país de adopción y el papel que desempeñarían en el reforzamiento de la relación bilateral.

Mecanismos para manejar la relación bilateral

La relación bilateral entre Canadá y México está estructurada conceptualmente en torno a principios de convergencia y complementariedad. Esta estructura permite una mayor flexibilidad en la determinación de objetivos al paso del tiempo en las esferas económica, política y social, pero también una flexibilidad en el avance de los diálogos y la delimitación de marcos regionales para la cooperación. Es también un reflejo de la preferencia de Canadá y México por un marco institucional muy flexible y la confianza en los vínculos personales entre líderes y legisladores, así como intercambios con fines específicos entre expertos técnicos de diferentes ministerios y departamentos.

A pesar de su organización generalmente informal, el enfoque variable de sus acuerdos bilaterales refleja la naturaleza evolutiva de la relación entre Canadá y México. En la *Declaración de Objetivos de la Relación entre Canadá y México (Declaration of Objectives of the Mexico-Canada Relationship)* de 1996, había un claro enfoque en la agenda económica, mientras que el documento difundido en 2001 con el título de *México y Canadá: amigos, socios y vecinos (Mexico and Canada: Friends, Partners and Neighbours)* se centraba más en la cooperación política bilateral, especialmente en las áreas de consolidación de la democracia y promoción de prácticas de buen gobierno, aunque la agenda económica seguía siendo relevante. Por último, la seguridad, movilidad de mano de obra, medio ambiente y cooperación en América se consideraron prioridades en la relación, de acuerdo con el Plan de Acción Conjunta de 2007-2008, además de las áreas de cooperación existentes.

El Plan de Acción Conjunta 2010-2012 marcó un importante paso adelante al definir las áreas prioritarias mutuas y agregó un número de propuestas más concretas para avanzar en la relación bilateral. Propuso cuatro áreas para las acciones en colaboración: promoción de economías competitivas y sustentables; aseguramiento de la protección civil mediante la cooperación para combatir las actividades ilícitas y las redes delictivas, retomar asuntos de salud y preparación para emergencias; la promoción de contactos de población a población, incluyendo el traslado legal y seguro de personas, así como el fomento de aportaciones complementarias en el mercado de mano de obra; y, por último, proyección de su relación en el entorno global y regional, particularmente en Centroamérica, en temas que incluyen la seguridad y la ayuda humanitaria.

Una de las innovaciones más importantes para estudiar la relación bilateral es la Alianza México-Canadá (Canada-Mexico Partnership, AMC), creada en 2004, que ofrece un espacio para atender asuntos que ayudarían a compensar las asimetrías entre estos países. Actualmente abarca siete grupos de trabajo que reúnen a participantes del sector público y la iniciativa privada en torno al comercio, inversión e innovación; agronegocios; movilidad de mano de obra; energía; capital humano; vivienda; asuntos forestales y medio ambiente. La AMC propone iniciativas prácticas para promover el intercambio entre participantes de los dos países, reforzando así la relación bilateral. La reunión anual de la AMC convoca a todos los grupos de trabajo para hacer un recuento de los avances y resultados, así como establecer nuevas prioridades.

En términos generales, el reforzamiento de las relaciones bilaterales presenta retos que, irónicamente, se relacionan con las características que al inicio contribuyeron con su desarrollo. Si el alto grado de flexibilidad y descentralización de la relación ha propiciado intercambios pragmáticos entre los participantes sin tener que mantener una estructura institucional elaborada, esa descentralización ahora implica importantes inconvenientes. De hecho, la relación se encuentra tan dispersa entre los diferentes sectores o grupos técnicos del gobierno que resulta difícil comprenderla en su totalidad. Esta dispersión también ha afectado la naturaleza de los proyectos que se instrumentan, especialmente al considerar que los recursos limitados de los ministerios han puesto en riesgo la sostenibilidad de algunos proyectos emprendidos por los ministerios canadienses.

El desarrollo de una estructura general que vincule todas las interacciones bilaterales sigue siendo uno de los principales retos para Canadá si desea justificar la canalización de más recursos hacia la relación y atraer atención de los medios, analistas y responsables de la formulación de políticas cuando argumenten a favor de ésta. Se requiere de un análisis más profundo para aprovechar en su totalidad los crecientes intercambios entre parlamentarios y mecanismos prevalecientes que convocan a una variedad de participantes, incluyendo la AMC.

Conclusiones

Desde 1994, la relación entre Canadá y México ha crecido de manera notable y natural, con un liderazgo limitado del sector público. El incremento sustancial en el comercio bilateral y las inversiones ha acrecentado la interdependencia económica entre nuestros países. Esta interconexión económica refuerza la competitividad de las industrias canadiense y mexicana, llevando prosperidad a los ciudadanos de ambos países. Cabe destacar que los crecientes vínculos entre México y Canadá van más allá de la economía, pasando por los gobiernos nacionales para incluir a los subnacionales, organizaciones no gubernamentales e individuos. La profundidad y extensión de estas redes demuestra la fortaleza y dinamismo de las relaciones entre Canadá y México, características que brindan un marcado contraste con Europa, en donde la integración ha sido un proceso político vertical de arriba hacia abajo.

Sin embargo, en algún punto, consolidar las relaciones requerirá de un mayor liderazgo político. El potencial total de la relación seguirá desaprovechándose hasta que se dedique más atención a la profundidad y diversidad de asuntos abordados en la agenda bilateral. Es necesario que se comprenda mejor la forma en que la dinámica de la relación bilateral desempeña un papel en la integración futura de América del Norte y el alcance de metas clave para la política exterior canadiense.

Es importante reflexionar aún más sobre los mecanismos prevalecientes para abordar la relación entre Canadá y México con el fin de aprovechar al máximo los intercambios entre legisladores, gobierno en todos sus niveles y otros participantes. Esto ayudará a determinar lo que compensaría los retos actuales y promover la cooperación.

La colaboración entre Canadá y México, ya sea nacional, continental o global, fortalece a los dos países y ofrece numerosas ventajas reales y potenciales. Ambos países ya han obtenido grandes beneficios del mejoramiento de las relaciones, ahora el reto consiste en tomar la iniciativa para hacer realidad las numerosas posibilidades inherentes a la relación entre Canadá y México.